

CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DUQUE&HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al 1 día del mes de Abril del 2020 a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía Duque&Hijos Cía. Ltda., se reúnen las siguientes personas, Patricio Fernando Duque Jaramillo, propietario de 19050 participaciones, por sus propios y personales derechos; Natalia Edmee Duque Vega, propietaria de 9339 participaciones, por sus propios y personales derechos; y, Micaela Fernanda Duque Vega, propietaria de 8964 participaciones, por sus propios y personales derechos; socios de la compañía Duque&Hijos Cía. Ltda., quienes deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria, renunciando a toda clase de convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio del 2019.*
- 2.- Resolución sobre el destino y distribución de utilidades del ejercicio del 2019.*
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General año 2019.*
- 4.- Aprobación de la repartición del 15% a trabajadores y el 10% de la reserva legal.*

Preside la sesión Natalia Edmee Duque Vega, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Patricio Duque como Gerente General.

Una vez constatado el quórum se da lectura al orden del día:

1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Análisis y aprobación de Los Estados Financieros, Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Resolución sobre el destino y distribución de utilidades del ejercicio del 2019, toma la palabra la Socia Micaela Duque, quien manifiesta que en vista de los resultados lo mas factible no es repartir los dividendos generados por las Utilidades del ejercicio económico del año 2019, lo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones, debido a la emergencia sanitaria en la que se encuentra el país.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Patricio Fernando Duque Jaramillo en su calidad de Gerente, lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

4.- Se pasa a tratar el Quinto punto del orden del día.- Como Varios se procede a aprobar el 15% de participación a Trabajadores y el 10% de reserva legal de la utilidad, se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.



Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión.



Patricio Fernando Duque Jaramillo
Socio- Secretario



Natalia Edmee Duque Vega
Socia- Presidente de la Junta



Micaela Fernanda Duque Vega
Socio